

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA IBACRIMAI S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, 17 de marzo siendo la 13:00 horas en la oficina
Dirección Cooperativa El Libertador CONSTRUCTORA IBACRIMAI S.A.

Adjunto asistencia de socios y firmas

En virtud de estar presente el 100% del capital de la compañía, los socios deciden
instalarse en junta Universal y Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en
el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre los siguientes puntos
del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Lectura y aprobación informe gerencia 2015.
- 3) Lectura y aprobación del Informe Comisario del 2015
- 4) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.
- 5) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio
Económico Contable 2015.
- 6) Receso para la redacción del acta, reinstalación y aprobación de la misma.

Actúa como Presidente de la Junta: JESSICA JANETH MAILA IBÁÑEZ y como
secretario: IBÁÑEZ CRIOLLO WILLAMS FABIAN

El presidente de la Junta, da la bienvenida a los socios e indica al secretario que se lean
los puntos del orden del día. Orden día que es aprobado por el 100% de los socios.

Se procede a la lectura del informe de gerencia que ha sido elaborado por IBÁÑEZ
CRIOLLO WILLAMS FABIAN, en el cual explica el estado de la empresa, y como se ha
estado laborando en las obras de construcción, este ha sido aceptado por el 100% de
los socios.

Se procede a lectura del informe del comisario, en la cual informa que la información
financiera se refleja razonablemente con algunas salvedades dentro de los estados

CONSTRUCTORA IBACRIMAI S.A.

RUC: 2390017696001

Dirección: El libertador Saraguro 228 y Cólca
Teléfono: 023704917 * Cel: 0994644700
E-mail: willamsfabianconstrucciones@hotmail.com

SANTO DOMINGO - ECUADOR

Financieros, pero que son aclarados y serán corregido según la administración en el periodo 2015 y este ha sido aprobado por el 100% de los socios.

Se procede a la revisión y lectura de los estados Financieros de la Compañía los cuales han sido aceptados por el 100% de los socios.

La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del orden del día. Por tanto el Gerente General y el Presidente quedan autorizados a realizar las acciones requeridas.

Habiendo conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día. El presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las 22:00 horas, se levanta la sesión.

IBAÑEZ CRIOLLO WILLAMS FABIAN
Cl. 1712379930
Secretario

JESSICA JANETH MAILA IBAÑEZ
Cl. 1710383769
Presidente

Actas como Presidente de la Junta JESSICA JANETH MAILA IBAÑEZ y como secretario IBANEZ CRIOLLO WILLAMS FABIAN

El presidente de la Junta, se le devuelve a los Actas y actas el secretario que se han los puntos del orden del día. Orden día que es aprobado por el 100% de los socios.

Se procede a la lectura del informe de gerencia, que ha sido elaborado por IBANEZ CRIOLLO WILLAMS FABIAN, en el cual explica el estado de la empresa, y como se ha estado laborando en las obras de construcción, este ha sido aceptado por el 100% de los socios.

Se procede a lectura del informe del COMISARIO, el cual informe que la información financiera se refleja correctamente.

JESSICA JANETH MAILA IBAÑEZ
Cl. 1710383769
COMISARIO